

ILMO. PRESIDENTE
CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL
CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO
EN EL PONIENTE ALMERIENSE

El Ejido, 18 de septiembre de 2024

ASUNTO: Solicitud de autorización de vertido CONSUM SDAD COOP VAL

Estimado Sr.

Remitimos a continuación informe sobre la solicitud de autorización de vertidos de CONSUM SDAD COOP VAL para Balerma.

1. DATOS DEL SOLICITANTE:

Titular: **CONSUM SDAD COOP VAL**

CIF: F46078986.

Dirección: C. ESTIONAL, S/N, 04712 BALERMA, ALMERÍA.

2. TIPIFICACIÓN DEL VERTIDO: INDUSTRIAL MENOR

Según el artículo 7 de la ORDENANZA DE VERTIDOS A LA RED DE ALCANTARILLADO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS INTEGRADOS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL PONIENTE ALMERIENSE, publicada en B.O.P. de Almería nº 149, en adelante la ORDENANZA,

“Aguas residuales procedentes de los grupos A, B, C, D, E, N.85.10m N.85.20, O.90.00 y O.93.01 (CNAE 93), independientemente de su caudal, así como del resto de actividades con caudales totales vertidos a partir de 1.000 m³/año.”

CONSUM SDAD COOP VAL aporta consumo de agua de abastecimiento, para un total de 592 m³ anuales, equiparando dicho volumen al vertido a la red de saneamiento. Por tanto, se tipifica el agua como Industrial menor, al no sobrepasar los límites de los parámetros establecidos en el Anexo 2 de la ORDENANZA.

3. DOCUMENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE VERTIDOS:

- Volumen de agua consumida: 592 m³/año. **CUMPLE.**
- Volumen de agua consumida servicios municipales: 1,62 m³/día.
- Horario de vertido: 9:00-21:30 h.
- Constituyentes y características de contaminación de las aguas residuales vertidas: **NO SE APORTA.** Verificado por la concesionaria Depuración Poniente Almeriense U.T.E. que el vertido cumple los parámetros del Anexo 2 de la Ordenanza después de algunos meses en contacto con la empresa para acondicionar el vertido que realizaban.
- Planos de situación, planta, conducciones, instalaciones mecánicas y detalles de la red propia de alcantarillado y de la conexión a la red pública. **SE APORTA PLANO CONACOMETEIDAS DE SANEMANIENTO A LA RED.**
- Descripción de la actividad e instalaciones y procesos que se desarrollan. **Elaboración de fertilizantes mediante mezcla de materias primas.**
- Descripción del producto objeto de la fabricación, así como de los productos intermedios o subproductos si los hubiese, indicando cantidad, especificaciones y ritmo de producción. **Comercio al por menor de productos alimenticios en establecimientos especializados.**

-
- Indicación de la potencia instalada, consumida y su origen. **No se aporta, aunque no se estima necesario.**
 - Descripción de las instalaciones de pretratamiento y corrección del vertido, si las hubiere, con planos y esquemas de funcionamiento. **No existen instalaciones de pretratamiento.**

Vista la documentación recibida y de conformidad con la ORDENANZA, Depuración Poniente Almeriense U.T.E. informa **FAVORABLEMENTE** a la solicitud de autorización de vertidos de la empresa **CONSUM SDAD COOP VAL.**

Se adjunta solicitud de autorización de vertidos recibida en abril de 2024.

Atentamente,

Pedro Pardo Alonso
Jefe de Servicio